

GUÍA DOCENTE CURSO: 2020/21

40325 - INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA B II INGLÉS

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

ASIGNATURA: 40325 - INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA B II INGLÉS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48032-INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA B II INGLÉS - 00 4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turi - 48729-INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA B II INGLÉS - 00

CÓDIGO UNESCO: 5701.12 TIPO: Obligatoria CURSO: 3 SEMESTRE: 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 Especificar créditos de cada lengua: ESPAÑOL: 3 INGLÉS: 3

SUMMARY

This subject aims to improve the note-taking techniques; to examine the Consecutive Interpreting phases, considering theoretical and practical guidelines; and, to apply to the Consecutive Interpreting the linguistic, discursive and stylistic characteristics of both the Spanish and English languages. Advanced Consecutive Interpreting with notes as well as liaison Interpreting without notes will be practiced.

At the end of this course, students will be able to:

- a) appropriately understand and produce oral communcation thanks to the following skills: due preparation of team interpreting assignments; due independent preparation of original and interpreted speeches; appropriate use of memory.
- b) interpret short speeches from English into Spanish in consecutive mode without notes, as well as a 5-minute speech from English into Spanish in consecutive mode, drawing on their understanding of the messages conveyed in the original text; use of correct and appropriate syntax and lexis in the target language; recall of the idea/speaker's intention to ensure coherence between ideas/sentences; practice in divided attention to analyse the original idea while noting it accurately, paying particular attention to the logical connection between ideas.
- c) present in public, demonstrating control over stress and non-verbal language.

REQUISITOS PREVIOS

Es recomendable haber aprobado, la asignatura Interpretación Consecutiva B I Inglés (Código de la ULPGC 40319). Se requieren conocimientos avanzados de lengua inglesa y española, por lo que también se recomienda tener aprobadas las asignaturas Lengua B IV Inglés y Lengua A IV Español.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Los créditos destinados a la materia de Interpretación Consecutiva BI y BII se destinan a la adquisición de competencias generales de interpretación consecutiva y de enlace, que aseguran la competencia profesional de los egresados en actividades de mediación interlingüística e intercultural. Estas asignaturas se ven completadas por las asignaturas de Interpretación Simultánea de cuarto curso, pensadas para alcanzar las competencias básicas en interpretación simultánea, que aseguran la base para una posterior especialización en el posgrado. La Interpretación Consecutiva BII Inglés constituye el segundo nivel de esta materia.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias específicas:

- Utilizar de forma efectiva la técnica de la interpretación consecutiva con toma de notas para interpretar discursos orales (C-1).
- Consolidar las destrezas necesarias para interpretar de forma consecutiva: comprender, analizar, sintetizar, anotar, memorizar y restituir en lengua de llegada discursos orales (C-2).

Competencias transversales:

- Toma de decisiones (C-3).
- Motivación por la calidad (C-4).
- Aprendizaje autónomo (C-5).
- Creatividad (C-6).
- Liderazgo (C-7).
- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (C-8).
- Capacidad de trabajo individual (C-9).

Objetivos:

Objetivos formativos:

- Comunicarse oralmente en todas sus formas y desarrollar los rudimentos de control e interpretación de enlace entre al menos dos lenguas extranjeras y el español (O-1).
- Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo (O-2).
- Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad (O-3).

Objetivos específicos de la asignatura:

El objetivo general es la interpretación de conferencias en la modalidad de interpretación de consecutiva con toma de notas y la interpretación comunitaria en su modalidad de interpretación a primera vista y bilateral de discursos o intervenciones de dificultad avanzada.

Como objetivos específicos se trabajarán los siguientes bloques:

- Consolidar el sistema de notas con el desarrollo de símbolos personales y la anotación de la información de precisión (O-4).
- Ampliar los contextos socio-culturales de la interpretación consecutiva o bilateral (O-5).
- Realizar ejercicios orientados a adquirir técnicas de la interpretación bilateral con o sin toma de notas. Interpretar acentos regionales y hablantes no nativos (O-6).
- Presentar encargos orientados a aplicar estrategias de documentación y gestión terminológica aplicadas a la interpretación bilateral y a la interpretación consecutiva (O-7).
- Realizar ejercicios orientados a mejorar la memoria (O-8).
- Gestionar los aspectos formales de presentación: registros y tonos formales, sintáctico-léxicos

Contenidos:

- 1. Estrategias de comunicación
- 1.1. Lenguaje no verbal
- 1.2. Gestión del estrés
- 2. Consolidación del sistema de notas
- 3. Técnicas y estrategias de la Interpretación consecutiva
- 3.1. Escucha, análisis y comprensión de la estructura semántico-lógica
- 3.1.1. Mecanismos de coherencia
- 3.1.2. Mecanismos de cohesión
- 3.1.3. La pragmática del discurso
- 3.2. Aspectos formales de presentación y producción: registro y tono
- 4. Documentación y gestión terminológica
- 5. Introducción a la Interpretación bilateral

Metodología:

- Ejercicios para consolidar el sistema de toma de notas y la memoria.
- Análisis teórico-práctico de las distintas fases del proceso de interpretación consecutiva, con y sin toma de notas.
- Estudio aplicado a la interpretación consecutiva y bilateral de las características lingüísticas, discursivas y estilísticas de la lengua inglesa y del español.
- Búsquedas documentales y terminológicas sobre los temas tratados.
- Interpretaciones consecutivas corta (sin toma de notas) en situaciones de interpretación bilateral (juegos de rol con o sin preparación previa).
- Interpretaciones consecutivas con toma de notas de discursos o fragmentos de discurso de dificultad avanzada.

Este Proyecto Docente podrá ser sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la docencia se desarrollaría a través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante. El proceso de aprendizaje y de adquisición de competencias requiere la actividad presencial tanto como el trabajo autónomo del estudiante. Tanto las pruebas orales como los trabajos dirigidos evalúan las competencias que el estudiante debe alcanzar. Las fuentes para la evaluación son las siguientes:

- 1. Asistencia
- 2. Participación

- 2. Trabajos dirigidos
- 3. Pruebas orales

Se realizará un sistema combinado de evaluación continuada de todos los esfuerzos (trabajos dirigidos individuales o trabajos dirigidos colectivos), participación activa y evaluación final. Se realizarán varias pruebas de evaluación individual en el horario de clase o, si fuera necesario, fuera del horario en aulas de interpretación.

A lo largo del semestre se establecerán distintas tareas con fecha de entrega fija. Estas evidencias formarán parte de la evaluación continua.

Las pruebas de evaluación se grabarán con los medios técnicos pertinentes para un registro adecuado de la Interpretación Consecutiva.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones síncronas. Las pruebas y exámenes se desarrollarán de manera virtual.

Sistemas de evaluación

- a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:
- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno (5%, asistencia; 5%, participación en actividades concretas en el aula y en el campus virtual).
- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene de la nota media de los dos controles realizados entre la semana 1 y la semana 15 del semestre.
- 40% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la fecha de la convocatoria ordinaria del semestre correspondiente y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura. Consistirá en la interpretación consecutiva de un discurso de cinco minutos de duración aproximadamente, realizado en cabina.
- b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria o a la especial. Este alumno será evaluado en una escala del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen, de aproximadamente cinco minutos de duración, en el que se evaluarán los contenidos y competencias trabajados durante todo el semestre y que consistirá de un ejercicio de interpretación consecutiva (con notas) de aproximadamente cinco minutos de duración, que se hará en un aula con público.
- c) Los estudiantes optan a la forma de evaluación básica descrita en a) de forma automática cuando asistan como mínimo al 50% de las clases. Es decir, los alumnos deben haber firmado la asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, podrá presentarse al examen ordinario, extraordinario o especial para obtener una calificación. Este alumno será evaluado en una escala del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen, en el que se evaluarán los contenidos y competencias trabajados durante todo el semestre y que consistirá de un ejercicio de interpretación consecutiva (con notas) de aproximadamente cinco minutos de duración, que se hará en un aula con público.

Por lo tanto, en la convocatoria ordinaria se realizarán dos pruebas diferentes:

- Una prueba (con un valor del 40% de la calificación final) en cabina para los estudiantes que han ido superando la asignatura mediante la evaluación continua sobre los temas y competencias trabajados en el último bloque.

- Una prueba (con un valor del 100% de la calificación final) para los estudiantes que no han cumplido con los requisitos de la evaluación continua sobre los temas y competencias trabajados a lo largo de todo el semestre. Este examen consistirá de un ejercicio de interpretación consecutiva (con notas) de aproximadamente cinco minutos de duración, que se hará en un aula con público, además de ejercicio adicional, que podría ser de interpretación a la vista o de interpretación bilateral. Los exámenes de la convocatorias extraordinaria y especial se ajustarán a este modelo.
- d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.
- e) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el artículo 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC establece lo siguiente: "Los estudiantes tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases e incluso del calendario de las pruebas de evaluación cuando existan circunstancias objetivas y justificadas, tales como enfermedad grave u otras causas similares que les permitan acogerse a este derecho. Se entenderán como circunstancias justificadas para programar la repetición de la prueba, entre otras, aquellos casos en los que un estudiante acredite documentalmente ante el Decano o Director del Centro docente que no ha podido asistir a la prueba en el día fijado por:
- a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento, adopción de un hijo o acogimiento; por haber

fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.

- b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.
- c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.
- d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el
- estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de quince días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas e un certificado expedido por la Federación correspondiente.

Se considerarán también situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad según se recoge en el Reglamento de los programas de movilidad de Estudiantes de primer y segundo ciclo con Reconocimiento académico."

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones síncronas. Las pruebas y exámenes se desarrollarán de manera virtual.

Criterios de calificación

La calificación de la asistencia se realizará mediante el control diario de asistencia a las dos horas de clase.

Los criterios de calificación de las pruebas, los trabajos y, en general, las tareas de clase y las actividades autónomas son los siguientes:

- Uso adecuado de las técnicas de interpretación consecutiva.
- Adecuación de los parámetros de fondo (correcta y completa transmisión del sentido, coherencia lógica y uso de la terminología propia de los temas tratados).
- Adecuación de los parámetros de forma (estilo adecuado, voz agradable, seguridad, fluidez, tono, dicción).
- Demostración de fiabilidad y profesionalidad.
- Adecuación de la expresión escrita.
- Cumplimiento de los plazos de entrega.
- Formato y estilo adecuados en la presentación de tareas y trabajos.

La toma de notas se evaluará proporcionalmente en función de la aplicación de los principios básicos de Rozan vistos en la asignatura de Interpretación Consecutiva B I y afianzados en esta asignatura.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

En esta segunda asignatura de Interpretación, se introducirán en las actividades de interpretación consecutiva y bilateral, así como en las tareas y actividades de preparación previa, temas relacionados con la actualidad, el conocimiento general del mundo y distintos contextos profesionales semi-especializados.

Se introducirán aspectos minimizadores y maximizadores de la calidad que afectan a la profesionalidad del intérprete.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semanas 1-10, en el aula, en el campus virtual y de modo autónomo:

Ejercicios de consolidación del toma de notas (información de precisión).

Análisis lingüístico, discursivo y estilístico de los discursos en LO y LM.

Actividades de documentación y gestión terminológica aplicadas a la Interpretación Consecutiva.

Exposición en clase y juego de rol.

Ejercicios de interpretación bilateral.

Resolución de conflictos o problemas de interpretación.

Interpretación consecutiva y bilateral de discursos de distintas temáticas.

Semanas 5 y 10: Controles de interpretación consecutiva, con o sin toma de notas.

Semanas 11-15: Prácticas de interpretación consecutiva y bilateral.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Recursos de documentación en línea y trabajo en equipo cooperativo (foros, chats, blogs...).
- Búsqueda de información sobre las diferentes temáticas que se traten durante el curso.
- Toma de notas en diferentes situaciones de acústica o en diferentes contextos (sentado, de pie,

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- -Gestionar de forma adecuada la comunicación oral (C-4; O-1;O-9).
- -Preparar y resolver encargos de interpretación en equipo (C-3; C-4; C-7; O-2).
- -Preparar de manera autónoma discursos orales originales e interpretados con parámetros de calidad (C-5; C-9; O-1; O-3; O-5).
- -Gestionar de forma adecuada la memoria (C-8; C-9; O-6; O-8).
- -Comprender las ideas expresadas en el discurso (C-1; C-2; O-6).
- -Elegir una reformulación sintáctica y léxica correcta en español (C-6; C-4; O-1; O-2; O-9).
- -Recordar la idea para cohesionar la siguiente frase (C-1; C-2; C-5; C-6; O-6).
- -Practicar la atención dividida para analizar la idea expresada en inglés y anotar la información clave y de precisión (C-1; C-2; C-5; C-6; O-6).
- -Apuntar las relaciones lógicas entre ideas (C-1; C-2; C-5; C-6; O-6).
- -Evitar silencios prolongados (C-4; C-6; O-9).
- -Controlar la propia emisión de voz, el nerviosismo en cabina (C-8; O-1; O-6).
- -Realizar interpretación consecutiva con y sin toma de notas, lo que implica analizar, seleccionar información (toma de notas), memorizar, producir (C-1; C-2; O-1; O-4; O-6; O-7; O-9).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención presencial individualizada podrá ser solicitada por el alumno o sugerida por los docentes, para resolver dudas sobre los contenidos o la metodología que no se han comprendido en las sesiones presenciales, no para sustituir a estas.

Para los estudiantes en 5°, 6° y 7° convocatoria, se estiman las siguientes acciones:

- Se les convocará a una reunión inicial al principio del semestre para conocer sus circunstancias y las necesidades específicas.
- Se acordará al principio del semestre un calendario de tutorías para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales para adquirir las competencias exigidas.
- Se les animará a que acudan con regularidad a clase y se atengan a la evaluación continua, siempre y cuando les sea posible, para lograr alcanzar progresivamente los objetivos de la asignatura.

Aquel estudiante que no participe desde el inicio del semestre en este plan de atención deberá adaptarse a las circunstancias y consecuencias que suponga no trabajar periódica y gradualmente.

El horario de atención presencial se puede consultar en la página web de la Facultad de Traducción e Interpretación, en lhttps://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a grupos de trabajo podrá ser solicitada por el alumno o sugerida por los docentes, para resolver dudas sobre los contenidos o la metodología que no se han comprendido en las sesiones presenciales, no para sustituir a estas.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Atención telefónica

Se realizará en las horas de atención presencial.

Atención virtual (on-line)

La atención virtual se realizará por medio del correo electrónico y por medio de las herramientas diseñadas a tal efecto en el campus virtual de la ULPGC de apoyo a la docencia.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

```
D/Dña. David Jacques Bovy
```

Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación Área: 814 - Traducción E Interpretación

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Teléfono: 928451740 Correo Electrónico: dbovy@dfm.ulpgc.es

D/Dña. Beneharo Álvarez Pérez

Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación **Área:** 814 - Traducción E Interpretación

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Teléfono: Correo Electrónico: beneharo.alvarez@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Note-taking for consecutive interpreting: a short course /

Andrew Gillies. St. Jerome,, Manchester: (2005) 1900650827

[2 Básico] Técnicas de interpretación consecutiva : la toma de notas, manual para el estudiante /

Clara Bosch March. Comares,, Granada: (2012) 9788490450055

[3 Básico] Manual de interpretación bilateral /

coordinadoras, Ángela Collados Aís, María Manuela Fernández Sánchez.

Comares,, Granada: (2001)

[4 Básico] Lengua, lingüística y traducción /

Gracia Piñero Piñero ... [et al.]. Comares,, Granada : (2008) 978-84-9836-422-4

[5 Básico] Note-taking in consecutive interpreting= Notatki w Tlumaczeniu Konsekutywnuym /

Jean-François Rozan; edited by Andrew Gillies and Bartosz Waliczek.

Tertium,, Kraków: (2004)

8391476480

[6 Básico] La toma de notas en interpretación consecutiva /

Jean-François Rozan ; prólogo de Robert Confino.

Universidad del País Vasco, Servicio Editorial = Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitalpen Zerbitzua,, Bilbao:

(2007)

978-84-8373-994-5

[7 Básico] Primeros pasos hacia la interpretación inglés-español /

María Amparo Jiménez Ivars.

Universitat Jaume I., Castelló de la Plana : (2012)

978-84-7711-994-4

[8 Básico] Conference interpreting explained /

Roderick Jones.

St. Jerome,, Manchester: (1998)

1-900650-09-6

[9 Recomendado] La evaluación de la calidad en interpretación simultánea: parámetros de incidencia /

Ángela Collados Aís ... [et al.] (eds.).

Comares,, Granada: (2007)

84-9836-057-9

[10 Recomendado] Interpretation :techniques and exercises /

James Nolan.

Multilingual Matters,, Buffalo: (2005)

1853597902 (pbk: alk. paper)